CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 24 DIC 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 4369 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°4300 de fecha 17/12/24, AGRÉGUESE al Decreto Alcaldicio N°3985 de fecha 20.11.24 donde se modifica la C.I del contribuyente.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre del año 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON CONTROL INTERNO

DECRETO

1.- RECTIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°4300 de fecha 17/12/24, AGRÉGUESE al D.A N°3985 de fecha 20.11.24.... Erróneamente se tipeó otro digito verificador.

DONDE DICE:

[redacted]

DEBE DECIR:

[redacted]

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°4300 de fecha 17/12/24.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDE V REGION

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE (S)

EAO/NAN/ica
Distribución:
- Secretaría Municipal
- Interesado
- D.A.F.
- Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Revisado 23 DIC 2024